

## La Diputación destinará más de 216.000 euros a la mejora de la carretera entre Santa Colomba de las Monjas y Arcos de la Polvorosa

Se trata de un tramo de la ZA-P-2544 de 1.200 metros de longitud. Javier Faúndez anuncia que la Institución Provincial acometerá también la mejora hasta Milles de la Polvorosa en 2025.



*Por Gabinete de Prensa  
jul. 1, 2024*

El presidente de la Diputación de Zamora, **Javier Faúndez Domínguez**, y la diputada delegada de Carreteras, **Atilana Martínez Mayado**, han visitado el tramo de la carretera **ZA-P-2544 que comunica las localidades de Santa Colomba de las Monjas y Arcos de la Polvorosa**, cuyo proyecto de mejora ha sido aprobado en Junta de Gobierno de la Institución Provincial, para sacarlo a licitación con un presupuesto base de **216.383,32 euros**, un plazo de ejecución de cuatro meses una vez se contraten las obras y puedan comenzar antes de finales del presente año.

Javier Faúndez ha anunciado que **de manera inmediata se redactará el proyecto para continuar con la mejora de esta misma carretera en el tramo de algo de 3 kilómetros hacia Milles de la Polvorosa**, con el objetivo de iniciar las obras a lo largo del 2025.

Durante la visita han estado acompañados por los alcaldes de Arcos de la Polvorosa, **Roberto Rodríguez López**, y de Milles de la Polvorosa, **Manuel Paulino Barrios Veledo**.

Ambos alcaldes han mostrado su agradecimiento a la Diputación Provincia por apostar por la mejora de esta carretera muy utilizada por los habitantes y los agricultores de la zona.

Las primeras obras que se va a ejecutar consisten en el acondicionamiento y refuerzo de la **carretera ZA-P-2544**, desde la **salida de Santa Colomba de las Monjas hasta la entrada de Arcos de la Polvorosa**, tramo de más de **1.200 metros de longitud** con un ancho medio actual de 5,50 metros.

De cara conseguir una base de apoyo firme para la nueva capa bituminosa, el proyecto prevé la excavación de **dos cuñas laterales** para rellenarlas con hormigón de planta, con el fin de conseguir el ancho suficiente para poder extender con garantías la **capa bituminosa de cinco centímetros**.

La anchura mínima a conseguir con las cuñas de hormigón es de 6,40 metros, sobre la que **se extenderá una capa de rodadura de 6,10 metros de ancho**.

Al mismo tiempo, se realizará también un reperfilado y arrope de arcenes y se dotará a la vía de la señalización horizontal, vertical y balizamiento.